

Lima, 27 de setiembre de 2022

Oficio N° 0226 - 2022-2023/CDRGLMGE-CR

Señora
JANEYRI ELIZABETH BOYER CARRERA
Presidenta Ejecutivo de la Autoridad del Servicio Civil – SERVIR
Francisco de Zela 150
Jesús María

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 3023/2022-CR, que propone fortalecer el gerenciamiento público en los gobiernos regionales y locales.

Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NDQ4NDM=/pdf/PL_3023

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

DCGD-CR/rmch